

↘ la 1^{era} semana

↘ Comunicar

- Comprar una tarjeta SIM francesa para tener un número adonde puedan llamarle en Francia

Y/o

- Comprar una tarjeta telefónica internacional (tarifas preferenciales para llamar a uno o varios países determinados)

↘ Localizar su institución

- Ir al servicio de Relaciones Internacionales: ver a sus contactos, recuperar las informaciones sobre la institución, los servicios propuestos, la ventanilla de recepción...
- Ir al servicio de inscripciones: validar la inscripción administrativa, pago de los gastos de inscripción y entrega de la tarjeta de estudiante
- Seguridad social obligatoria: fue registrada y pagada en el momento de la inscripción administrativa. Recibirá su **Carte Vitale**, prueba de esta inscripción, que permite el registro automático de los actos médicos para su reembolso por la *Caisse Primaire d'Assurance Maladie*, CPAM. Solicitar la dirección de la CPAM.
- Mutuas de estudiantes: la inscripción en la Seguridad Social le permite elegir una Mutua (no obligatoria). La *Mutuelle étudiante*: www.lmde.fr; La Smerep, la mutua estudiantil: www.smerep.fr; Emevia que reúne mutuas de estudiantes regionales: www.emevia.com
- Ir al departamento de que depende o a la UFR en las universidades: obtener sus horarios de clase
- Ir a la biblioteca de la institución: verificar que la tarjeta de biblioteca funciona (es por lo general la misma tarjeta que la tarjeta de estudiante)
- Informarse de la existencia de una ventanilla de recepción: verifique los servicios disponibles (CAF, prefecturas, banco, mutua, transportes colectivos, etc.) para programar sus trámites administrativos**
- Inscribirse en la semana de integración: si es que existe en su institución, es un buen medio para integrarse, descubrir la ciudad, la región, hablar francés, encontrar a otros estudiantes...
- Localizar el CROUS y el Resto U (en el CROUS se obtienen los tickets Resto U, el pass Culture...)
- Dijirse a las asociaciones de estudiantes, descubrir las actividades y encontrar a otros estudiantes

la 1^{era} semana

●●● CONSEJO

No pretenda hacer todo la primera semana, tiene tiempo, haga la lista de los imperativos y plazos de tiempo e instállese tranquilamente. ●●

📌 Los primeros trámites

Banco

Abrir una cuenta en un banco en Francia: se requiere una dirección y un justificativo de domicilio (contrato de arrendamiento, factura electricidad (EDF), etc.). Mientras se espera un alojamiento permanente, a veces es posible dar (de modo temporal) la dirección del servicio de las RI de la universidad con una copia del pasaporte y un justificativo de domicilio (en su país). Apenas ingresa a su alojamiento, puede hacer modificar su dirección.

📌 Es bueno saber

- ✓ *Solicitar varios certificados de identificación bancaria (RIB): este documento permite hacer operaciones directamente en su cuenta sin tener que hacer un cheque (para el pago del alquiler, facturas, reembolso de gastos médicos por la seguridad social, pago de un salario...). Se le pedirá este documento a la hora de efectuar sus trámites administrativos (vivienda, CAF, seguro, teléfono, etc.).*
- ✓ *La tarjeta bancaria tiene un costo.*
- ✓ *La chequera es gratuita, pero demora unos días el obtenerla tras haber abierto una cuenta. Puede ser enviada por Correos o ser retirada en el banco. El pago por cheque sigue siendo todavía frecuente en Francia*

➔ la 1^{era} semana

➔ **Informarse en la universidad** o la escuela que puede ayudar en la búsqueda: sitio web específico, asociaciones de estudiantes

➔ **Iral Crous** que organiza Jornadas para el alojamiento. Para habitaciones en ciudad universitaria, póngase en contacto de forma regular ya que algunas pueden liberarse durante el año.

➔ **Utilizar los sitios especializados en alojamientos**, de co-alquiler, ir también directamente a las agencias de alquiler (Ficha ALOJAMIENTO, lo antes posible)

➔ Preparar el expediente

Un certificado de identificación bancaria (RIB) para el pago del alquiler

Una fotocopia de la tarjeta de estudiante

Un cheque de fianza (1 mes de fianza)

Una carta de los garantes, una copia de la notificación tributaria de los garantes y su justificativo de domicilio

➔ Los garantes

Para poder alquilar una vivienda se necesita presentar a un garante residente en Francia (persona física).

✓ Es el garante quien se compromete a reembolsar los alquileres impagados. El ingreso del garante tiene que ser por lo menos equivalente a 3 veces el importe del alquiler

✓ Algunos bancos o mutuas pueden proponer, previo pago, contratos de « garantía locativa »

➔ La fianza/depósito de garantía

✓ Corresponde al importe que debe el inquilino al dueño en el momento de firmar el contrato de arrendamiento.

✓ La fianza la cobra el dueño y la conserva durante todo el tiempo que dura el alquiler y luego la devuelve tras haber examinado el estado en que el inquilino deja la vivienda.

➔ NOTA

La mutua de estudiantes LMDE y la Banque Populaire han creado un dispositivo de garantía bancaria y de fianza solidaria de la que pueden beneficiarse los estudiantes que han elegido dicha mutua y dicho banco. www.labanquedesetudiants.com

➔ la 1^{era} semana

➔ Suscribir un seguro de vivienda.

Este seguro obligatorio cubre los problemas que pueden producirse en una vivienda:

- ✓ Problemas circunstanciales (cerrajería, fontanería, calefacción/gas/electricidad), con un contacto telefónico, para organizar una intervención urgente.
- ✓ Problemas de siniestros en la vivienda (incendio, tormenta, catástrofe natural) con cobertura (hospedaje provisional, etc.).

➔ Es bueno saber

en función a su mutua estudiantil, existen reducciones en algunas compañías de seguros, infórmese en el momento de inscribirse en la mutua de estudiantes.

Existen también numerosos sitios internet para comparar los seguros: en función a su alojamiento, su ciudad, su edad, etc.

Algunos ejemplos :

<http://www.lesfurets.com/assurance-habitation> - <http://www.lélynx.fr/assurance-habitation.aspx>

➔ Suscribir un contrato a suministro EDF/GDF: gas y electricidad

Para tener su propio contrato de suministro de electricidad y/o de gas (según su vivienda, no tiene sistemáticamente el gas), puede fácilmente declarar su mudanza por internet:

<http://particuliers.edf.com>>Je déménagement o por teléfono : 09 69 32 15 15

En ese caso tendrá que:

- Tener el número inscrito en el contador eléctrico y el nombre del antiguo ocupante (solicitar el propietario)
- Tener un certificado de identificación bancaria (RIB) al alcance de la mano para la opción del cobro automático
- Indicar las cifras del contador eléctrico de la vivienda.

↘ la 1^{era} semana

↘ Suscribir un abono a Internet, teléfono y teléfono móvil

Existen en Francia numerosos operadores y proveedores de internet que proponen servicios que dan acceso tanto a Internet como al teléfono (forfaits de servicio limitado e ilimitado con opciones para llamadas internacionales). A estos se suman abonos para el teléfono móvil (envío de una tarjeta SIM). Estas ofertas permiten reunir todo en una sola factura.

Estas ofertas se encuentran en internet o en tiendas específicas. A veces hay que esperar algunos días antes de que la red internet y/o teléfono funcione.

En función a la ciudad y las necesidades existen sitios internet que permiten comparar las ofertas y encontrar los puntos de contacto:

<http://www.ariase.com/fr/comparatifs/>

<http://www.dslvalley.com/adsl/comparatifadsl.php>

<http://www.zoneadsl.com/comparatif/offres-internet-telephonie-illimitee.html>

Para hacer esta solicitud, tendrá que:

- Tener un certificado de identificación bancaria (RIB)
- Tener una fotocopia de su pasaporte + visa
- Tener una fotocopia de justificativo de domicilio (EDF, contrato de arrendamiento...)

Descubro mi barrio, localizo los comercios, mis trayectos...

➔ la 1^{era} semana

MI BARRIO

➔ La biblioteca municipal

Dirección: _____

Días y horarios de apertura: _____

Ir:

en bus, metro, tren: _____ N°: _____

Con qué frecuencia pasan: _____

➔ La librería

Dirección: _____

Días y horarios de apertura: _____

Ir:

en bus, metro, tren: _____ N°: _____

Con qué frecuencia pasan: _____

➔ El cine más cercano

Dirección: _____

Días y horarios de apertura: _____

Ir:

en bus, metro, tren: _____ N°: _____

Con qué frecuencia pasan: _____

➔ Otros : sala de deporte, parque, teatro...

Dirección: _____

Días y horarios de apertura: _____

Ir:

en bus, metro, tren: _____ N°: _____

Con qué frecuencia pasan: _____

Descubro mi barrio, localizo los comercios, mis trayectos...

↘ la 1^{era} semana

MI BARRIO

↘ El banco

Dirección: _____

Días y horarios de apertura: _____

Ir:

en bus, metro, tren: _____ N°: _____

Con qué frecuencia pasan: _____

↘ Oficina de correos

Dirección: _____

Días y horarios de apertura: _____

Ir:

en bus, metro, tren: _____ N°: _____

Con qué frecuencia pasan: _____

↘ El ayuntamiento

Dirección: _____

Días y horarios de apertura: _____

Ir:

en bus, metro, tren: _____ N°: _____

Con qué frecuencia pasan: _____

↘ La prefectura /la OFII

Dirección: _____

Días y horarios de apertura: _____

Ir:

en bus, metro, tren: _____ N°: _____

Con qué frecuencia pasan: _____

Los primeros trámites administrativos que hay que realizar

➔ la 1^{era} semana

●●● CONSEJO

Hacer validar su título de residencia y obtener su recibo y su cita con la OFII. Este trámite permite inscribirse en la CAF (ayudas para la vivienda...). Su visa de estadia larga vale título de residencia sólo si ha sido validado por la OFII. ●●

➔ Es bueno saber

La ventanilla de recepción: *Dedicada a los estudiantes, animada por los responsables de la acogida, permite a menudo encontrar varios servicios en un mismo lugar, facilitando así sus trámites y sus contactos.*

Dirección: _____

Días y horarios de apertura: _____ **De:** _____ **H à** _____ **H**

Teléf. : +33 (0) _____ **Email:** _____ **@** _____

➔ El atestado OFII

Si los servicios de la OFII no están presentes en la ventanilla de recepción, hay que enviar (envío por carta certificada con acuse de recibo, disponible en la oficina de correos del barrio) a la dirección territorial de la OFII de su lugar de residencia:

- El formulario titulado « demande d'attestation OFII » (solicitud de atestado OFII) que le ha sido entregado junto con su visa, tras haber completado las rúbricas sobre el número de su visa, su fecha de entrada a Francia o al espacio Schengen y su dirección en Francia. A título excepcional, si ha perdido este documento, puede descargarlo en el sitio Web de la OFII: www.ofii.fr
- La copia de las páginas de su pasaporte en donde figuran las informaciones relativas a su identidad, el sello colocado por la policía en las fronteras (o por las autoridades del Estado de tránsito) con la fecha de su paso por la frontera y la visa que le ha sido otorgada.

Se le enviará por correo un atestado de depósito de expediente; este documento temporal le permitirá certificar la regularidad de su estadia en Francia mientras espera la validación de su visa por la OFII.

La OFII le convocará dentro de los 3 meses de su entrada a Francia para completar su expediente y beneficiarse de la visita médica y/o de la visita de recibimiento.

Dirección de la OFFI en su ciudad de estudio

Días y horarios de apertura : _____

Teléf. : +33 (0) _____ Email: _____ @ _____

www.ofii.fr>Venir à l'OFII

Los primeros trámites administrativos que hay que realizar

↘ la 1^{era} semana

↘ Las solicitudes de ayuda para la vivienda (APL, ALS)

Se requiere un alojamiento (y por lo tanto un contrato de arrendamiento o un atestado del casero) y un certificado de identificación bancaria (RIB) para presentar las solicitudes de ayuda para la vivienda (la validación de su visa por la OFII es necesaria).

La CAF propone un expediente de solicitud en línea: www.caf.fr

Dirección de la CAF en su ciudad de estudio:

Días y horarios de apertura: _____

Teléf. : +33 (0) _____ Email: _____ @ _____

Para efectuar esta solicitud, lleve los documentos siguientes:

- Un documento CERFA 10840 que se puede descargar en el sitio Web de la CAF (www.caf.fr), titulado « Demande d'aide au logement » (solicitud de ayuda para la vivienda)
- Una copia de su contrato de arrendamiento
- Una fotocopia de su carnet de estudiante
- Una fotocopia de su pasaporte
- El atestado de alquiler que ha de ser redactado por su arrendador.